



Evaluación de Diseño del Programa E064 Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud financiado con recursos complementarios provenientes del FAIS-FISE

## **ANEXO 4. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)**



## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 05/08/2021

1.3 Fecha de término de la evaluación : 26/11/2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Ing. Noel Wilberto Pacheco Ventura

Unidad administrativa: Dirección de Planeación

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Valorar el diseño de los Programas Presupuestarios a fin de proveer información que confirme o mejore su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante la aplicación de la lectura Lógica Vertical Ascendente y Lógica Horizontal de la Metodología del Marco Lógico, así como de las disposiciones normativas aplicables.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa Presupuestario;
- Identificar y analizar su vinculación con la Planeación del Desarrollo Sostenible Estatal;
- Analizar la consistencia de su diseño o análisis de la estrategia, y la normatividad aplicable;
- Verificar la definición y cuantificación de la Población objetivo y atendida, y en su caso, los mecanismos de incorporación;
- Identificar posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros Programas Presupuestarios Estatales o Federales.
- Identificar aspectos a mejorar en su diseño.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología para evaluar el diseño del programa presupuestario está fundamentada en los términos de referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a fin de homologar y comparar la evaluación de programas similares y establecer puntos de referencia que faciliten la elaboración de algún Programa de Mejora de la Gestión.

No obstante, y de acuerdo con las necesidades de información que requiere el Estado de Nayarit, se adecuaron los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas de acuerdo con lo siguiente:

- Identificar las características del programa.
- Justificación de la creación y diseño del programa.
- Consistencia de la Matriz de Indicadores, mediante el análisis de la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal.
- Cobertura y focalización de los beneficiarios de los bienes y servicios que componen el programa.

En ese sentido, la conformación de la evaluación organiza la información evaluativa y la evidencia, de tal manera que resulta útil para que los Entes Públicos responsables del Programa Presupuestario evaluado mejoren la Gestión para Resultados, tanto del programa como de la administración pública del Estado de Nayarit en general.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_X\_ Especifique:

Bitácora digital conformada por fuentes de información enviadas como documentos.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en:

- Información proporcionada por la entidad responsable del programa.
- Información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.
- Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra:

El acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en:

- Información proporcionada por la entidad responsable del programa.
- Información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.
- Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra:

El acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa Mejoramiento de la cobertura y Calidad de los Servicios de Salud con clave E064 pertenece a un grupo de programas que se encuentran financiados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). El Programa E064, se encuentra orientado al Mejoramiento de la cobertura en los servicios de salud a través de 4 proyectos, los cuales se mencionan a continuación: Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud, Casas PAC´S, Gastos de operación para el área de proyectos y Programa fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas. Contó con un presupuesto autorizado de 435 millones 871 mil 346.17 pesos.

Con relación a la Lógica vertical ascendente se encontró lo siguiente:

El programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud no cuenta con una Matriz de Marco Lógico en donde se pueda identificar el resumen narrativo de Fin, Propósito, Componentes y Actividades a través de los objetivos de resultados, así como los supuestos, por tanto, no fue posible validar el proceso de viabilidad.

Con relación a la Lógica horizontal se encontró lo siguiente:

El programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud no define la Matriz de Indicadores para Resultados en la que asigne a cada uno de los objetivos de resultados del resumen narrativo los indicadores de desempeño de tipo estratégico y de gestión; tampoco se encontró evidencia de la programación de metas, fuentes de información y medios de verificación que provean los datos necesarios para las variables de las fórmulas. En consecuencia, no fue posible aplicar el proceso de validación de lógica horizontal en la que permita verificar la evaluabilidad del programa.

En relación al Capítulo Cobertura y Focalización se encontró que el programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud no define el proceso oficial a través del cual se determinó la población potencial y objetivo. Así también, se encontró que no cuenta con un padrón de beneficiarios en el que se especifique características particulares de los beneficiarios o área de enfoque que reciben los bienes y servicios que produce.

No se encontró evidencia documental remitida por el Ente ejecutor que determine una relación de complementariedad y/o sinergia con otros programas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa Presupuestario, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- No se identificaron Fortalezas.

2.2.2 Oportunidades:

- No se identificaron Oportunidades.

### 2.2.3 Debilidades:

#### Capítulo II.

- El Programa mejoramiento de la cobertura y Calidad de los Servicios de Salud no cuenta con un documento de carácter oficial en donde se identifique la necesidad prioritaria que se busca atender o problema que intenta resolver.
- El programa no define un documento oficial en donde se indique la alineación y/o vinculación que establece con los objetivos estratégicos correspondientes al Plan Estatal de Desarrollo.

#### Capítulo III.

- El Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud no cuenta con una Matriz de Marco Lógico en la que identifique el resumen narrativo de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, así como la columna de supuestos. Lo que implica no poder realizar la validación de Lógica Vertical Ascendente.
- El programa de Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados en la que se definan los indicadores de desempeño y las metas programadas.
- El Programa de Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud no identifica claramente las fuentes de información y medios de verificación que proveen datos necesarios para medir los resultados alcanzados.

#### Capítulo IV.

- El Ente ejecutor no cuenta con evidencia que permita verificar la cuantificación y características de los beneficiarios que reciben los bienes y servicios que el Programa produce.

### 2.2.4 Amenazas:

- No se identificaron amenazas.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

Respecto la información disponible se concluye que el Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud E064, presenta una oportunidad de mejora sustancialmente al no contar con una Matriz de Indicadores para Resultados en la que articule de manera lógica los objetivos estratégicos correspondientes a Fin, Propósito, Componentes y Actividades. Estos objetivos permiten pasar de la planeación a la programación con enfoque a resultados a través del diseño de la MIR, la cual requiere de la definición de los indicadores de desempeño de tipo estratégicos o de gestión que propicie la medición, seguimiento y monitoreo del avance de los resultados de cada uno de ellos. Por tanto, la importancia de contar con una MIR para el Programa es fundamental para cumplir con los requerimientos del marco normativo referente al tema de la implementación del Presupuesto con Base en Resultados y el sistema de Evaluación del Desempeño.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Definir la estrategia, mecanismo o proceso a través de un documento de carácter oficial en donde se identifique el problema o necesidad prioritaria que busca atender el Programa mediante los bienes y servicios que produce.
2. Definir los objetivos de resultado del Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud a través de la elaboración del formato de Marco Lógico con base en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP y con ello definir la alineación a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo.
3. Elaborar la Matriz de Marco Lógico con base en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP en el que se definan los objetivos del resumen narrativo Fin, Propósito, Componentes y Actividades; así como la identificación de los riesgos y la definición de los supuestos, de manera que se pueda valorar la lectura de la lógica vertical ascendente para conocer la viabilidad del programa.
4. Elaborar y construir los indicadores de desempeño de tipo estratégico y gestión para cada uno de los objetivos de resultados definidos en el Resumen Narrativo, esto con base en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP. Además de elaborar la ficha técnica para cada uno de ellos con base a los criterios emitidos por el CONAC.
5. Identificar las fuentes de información y medios de verificación suficientes para la alimentación de los datos de las variables que conforman las fórmulas de los indicadores de desempeño definidos para cada uno de los objetivos de resultados del resumen narrativo. Realizarlo con base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
6. Elaborar un padrón de beneficiarios o base de datos en el que se actualice de manera periódica a la población potencial, objetivo y atendida que reciben los bienes y servicios a través del Programa.

#### 4. DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero
4.2 Cargo: Directora de Gasto Público y PbR-SED
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Viridiana García Roque
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Lrasconm@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 33 3669 5550 ext. 600

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) PRESUPUESTARIO(S)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) Presupuestario(s) evaluado(s): Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud	
5.2 Siglas: E064	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s) Presupuestario(s): Servicios de Salud de Nayarit	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s) Presupuestario(s): Poder Ejecutivo __x_ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s) Presupuestario(s): Federal __ Estatal __x_ Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s) Presupuestario(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) Presupuestario(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) Presupuestario(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Ernesto Javier Ruiz García (proy 01 – vertiente 1) <a href="mailto:Admonssn@ssn.gob.mx">Admonssn@ssn.gob.mx</a> Teléfono (311)2119539	Dirección Administrativa / Coordinación del Programa de Fortalecimiento de la Atención Médica (FAM)
Dr. José Rodrigo Robles Arellano (proy 01 – vertiente 2) (proy 02) <a href="mailto:caravanasnayarit@gmail.com">caravanasnayarit@gmail.com</a> Teléfono (311)1333533	Coordinación del Programa de Fortalecimiento de la Atención Médica (FAM)

Ing. Roberth Monserrat Minjarez Moscorro (proy 04) <a href="mailto:Desorg.infraestructura@nayarit.gob.mx">Desorg.infraestructura@nayarit.gob.mx</a> Teléfono (311) 1330490	Departamento de Desarrollo Organizacional e Infraestructura
Dr. Juan Fernando López Flores (proy 05) <a href="mailto:saludpublicassn@gmail.com">saludpublicassn@gmail.com</a> teléfono (311) 2119509	Dirección de Salud Pública

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_ Convenio de colaboración institucional
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación*: Secretaría de Desarrollo Sustentable / Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública
6.3 Costo total de la evaluación: \$150,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: FAIS-FISE 2020

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://ssn.gob.mx/documentos/Evaluacion_Dise%C3%B1oE064.pdf">http://ssn.gob.mx/documentos/Evaluacion_Dise%C3%B1oE064.pdf</a> <a href="https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2021/">https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2021/</a>
7.2 Difusión en internet del formato*: <a href="http://ssn.gob.mx/documentos/Evaluacion_Dise%C3%B1oE064.pdf">http://ssn.gob.mx/documentos/Evaluacion_Dise%C3%B1oE064.pdf</a> <a href="https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2021/">https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2021/</a>